Ayuntamiento

En la casa del Ayuntamiento de la Villa de Segovia
veynte e ocho dias del mes de Abril de mill
y quinientos e ochenta e dos años estando juntos
en el dicho Ayuntamiento los señores del
corregimiento desta dicha Villa y Alcaldes ordinarios
por su Magestad en ella que son el señor Francisco
de Medina melgarejo Alcalde y el señor Francisco
Rodriguez melgarejo su hijo Alcalde y el señor
Fernando de Vera y Tordesillas y el señor
Fernando de Vera y Tordesillas regidores
y presente el señor Antonio Fernandez de Mayorga
procurador general desta dicha Villa
por ante mi Bernardo de Vera escribano
de su Magestad y del Ayuntamiento de esta dicha
Villa y testigos de yuso escriptos se leyó
un pedimento que ante los dichos señores
corregidor y Alcaldes presentó el dicho
procurador general en el qual dijo que
por parte de Juan Rodriguez mayordomo
vecino desta Villa se le ha hecho relacion
que a causa de que de cuenta que
dio Rodrigo mayordomo que fue del dicho
Juan Rodriguez de lo que montaron
ciertas cantidades de trigo que
se le hicieron cargo en el libro de
mayordomia que pasó ante Juan
de Segovia escribano que fue desta
Villa se le hizo cargo de mas
cantidad de trigo de la que
montaron las partidas que
en el dicho libro se contienen
por no haber parecido
las cartas de pago que
para ello se le mandaron
dar y entregar por los
señores del Ayuntamiento
de esta dicha Villa
y porque